

<b>TITULO: Duco tiene plazo hasta las 18 horas de hoy, para pedir la muestra B, y ya tiene defensa</b>				
<b>NÂ°</b>	<b>FECHA</b>	<b>MEDIO</b>	<b>SECCIÃ“N</b>	<b>PÃ•GINA</b>
8567	2018-07-26	Cartaabierta.cl	On Line	SP

Imagen 1/1

Deportes

# Duco tiene plazo hasta las 18 horas de hoy, para pedir la muestra B, y ya tiene defensa

2 horas atras • Comentar • 2 min read



El estudio Bofill Mir y Álvarez Jana asume la representación de la deportista en el caso de dopaje que la afecta.

Natalia Duco vive horas clave. Aunque aún no ha solicitado la muestra B de la prueba que arrojó resultado adverso por GHRP-6, para lo que tiene plazo hasta las 18 horas de hoy, la atleta ya definió al equipo legal que la asesorará en el proceso.

La deportista tiene plazo hasta las 18.00 horas de hoy para solicitar la contramuestra de su examen de orina, tomado en su hogar el 19 de abril pasado. Sin embargo, cercanos al caso aseguran que la deportista no recurrirá a esa opción, apuntando a la estrategia de reconocer la presunta falta al Código Mundial Antidopaje, para así reducir el castigo al que se expone, que llega en un grado máximo a los cuatro años de suspensión.

Se trata del estudio de abogados Bofill Mir y Álvarez Jana, que anunció que asumirá la representación legal de la deportista sin costo, en razón de su destacada carrera y de su importancia para el desarrollo del deporte en Chile, como consigna un comunicado emitido por la firma.

A cargo de la defensa de Duco estarán los profesionales Andrés Jana y Rodrigo Gil, junto a su equipo de resolución de conflictos.